

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

REVISADO POR

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #SS00, San Salvador, martes 29 de septiembre de 2015. ORDEN No.: LG/1202/0019/2015 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT ELBA MARGARITA ARTEAGA ALAS (ARTEHAGA PROMOCIONES) 0614-290776-129-1 1202 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACSES/PROGRAMA CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES **NUESTROS MAYORES DERECHOS-PACSES** CÓDIGO UNIDAD DE CÓDIGO ONU CANTIDAD MARCA/ PRECÍO UNITARIO DESCRIPCIÓN TÉCNICA PRECIO TOTAL PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) BOLSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: BOLSO COLOR AZUL BANDERA MEDIDAS: 33 CENTÍMETROS X 37 CENTÍMETROS X 20 CENTÍMETROS 53100000 54104 300 UNIDAD DOS LOGOS A UN TINTA, EN MEDIDAS 8" ANCHO X 5" ALTO, EN EL NO ESPECIFICA 4.25 1.275.00 frente logo de nuestros mayores derechos y el otro frente LOGO DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL TELA LINING ECOLÓGICA LA PRODUCCIÓN DE LOS BOLSOS DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR. LOS LOGOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR. LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, CALLE JOSÉ MARTÍ #15 COLONIA ESCALÓN. PERSONA CONTACTO: KARLA DE PALACIOS, TELÉFONO: 2244-2732 GARANTÍA: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS ACCESORIOS MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 1,275.00 MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES. JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BOLSOS, A PARTIR DE PACSES SE HA VISTO LA NECESIDAD DE MEJORAR EL BUEN TRATO A LAS REFERENCIA: PERSONAS ADULTAS MAYORES POR LO QUE DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, IMPULSARÁ JUNTO CON LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN. EN ESE MARCO, SE HA CONSIDERADO LA ELABORACIÓN DE SOLICITUD CÓDIGO: 0008(31-08-2015) ACCESORIOS VARIOS CON EL OBJETIVO DE PROMOVER DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL UN RESOLUCIÓN COMPROMISO EN LA PRÁCTICA DEL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. ADJUDICATIVA, RA/LG/(CC)(B)/0019/2015 εόρισο; CONDICIONES GENERALES MINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA. * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR. FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP-PACSES/PROGRAMA NUESTROS MAYORES DERECHOS-PACSES. DESIGNADO SIS-FOCAP-PACSES (PNMD) Vo. Bo. DIRECTOR DACI JEFE UFI DRAHULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USRE GESTIÓN 2015 несно роя PEGL PZ.